



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS  
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta  
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449  
República Argentina

2016 – Año del Bicentenario de la  
Declaración de la Independencia Nacional

Salta, 29 de agosto de 2016

EXP-EXA N° 8.284 /2010

RESCD-EXA N° 436 /2016

VISTO la Nota-Exa N° 1.071/16 del Departamento de Física solicitando prórroga de la designación interina de la Lic. Cora Placco como Jefe de Trabajos Prácticos – Dedicación Exclusiva en la asignatura Física 2 de esta Facultad, desde el 18 de agosto de 2016, y

CONSIDERANDO:

Que la Dirección General Administrativa Económica, ratifica informe del Departamento de Personal sobre la disponibilidad financiera para cubrir la presente prórroga de designación.

Que el Consejo Directivo en sesión ordinaria del día 24 /08/16 resuelve aprobar por unanimidad, los despachos de la Comisión de Hacienda y el de Docencia e Investigación.

Por ello y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°.- Tener por prorrogada la designación temporal, con carácter interino, a la Lic. Cora PLACCO como JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS – Dedicación EXCLUSIVA de la asignatura Física 2, desde el 18 de agosto hasta el 31 de diciembre de 2016.

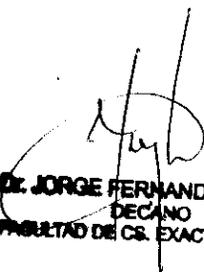
ARTÍCULO 2°.- Imputar la presente prórroga de designación a las economías de un cargo de Profesor Adjunto con Dedicación Exclusiva, vacante por renuncia del Dr. Cardón.

ARTÍCULO 3°.- Hágase saber con copia a la: Lic. Cora Placco, Departamento de Física, Vicedecanato, Decanato, Dirección General Administrativa Económica, Departamento de Personal y Dirección General de Personal. Cumplido, archívese.

HAF  
smv  
amc

  
Dra. MARÍA RITA MARTEARENA  
SECRETARÍA ACADÉMICA Y DE INVESTIGACIÓN  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.



  
Dr. JORGE FERNANDO YAZLLE  
DECANO  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.